



ALCALDÍA DE PANAMÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a) Alex Neuman Cédula 8-434-645
Cargo Subdirector de TI No Plan 01 N° Posic. 2803

Fecha de la Misión - Desde: 25-AGOSTO-2018 Hasta: 1-SEPTIEMBRE-2018

País: ARGENTINA

Misión Oficial: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

1. Objetivo:	Intercambio de experiencias sobre retos y éxitos en la Transformación Digital de la Ciudad de Buenos Aires
2. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)	<ul style="list-style-type: none">- Prácticas de Planificación de Trabajo y Coordinación de compromisos pactados al inicio de la gestión- Recomendaciones en tomas de decisión sobre infraestructura e innovaciones para seguir fortaleciendo la descentralización, incluyendo la instalación de fibra óptica propia y su impacto en programas locales- Centralización de la recolección de data clave para la gestión, indicadores de rendimiento y desempeño (KPI)- Análisis de Viabilidad de programas para el fortalecimiento de la descentralización y

	<p>mejoras en los Servicios Públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compendio de Aplicativos dirigidos a gestionar centralizadamente todos los Servicios que es capaz de brindar la Alcaldía desde sus sucursales asociadas con Juntas Comunales - Prácticas de Monitoreo y Control de Movilidad tanto de Transporte Público Masivo como Individual, y medición de eficiencia de las prácticas <ul style="list-style-type: none"> - Mejoras en la experiencia del vecino/ciudadano a través de un acercamiento activo mediante las Juntas Comunales, mejoras en servicio al cliente hiperlocalizadas (la Alcaldía en tu vecindario) - Implementación de Tecnologías de Seguridad Informática en la preservación de privacidad e integridad de la información, aplicación de normas de cumplimiento en cuanto a confidencialidad de los datos
<p>3. Impacto en las funciones bajo su repsonsabilidad, será a:</p>	<p>Corto Plazo <u>X</u> Mediano Plazo <u>X</u> Largo Plazo <u>X</u></p>

Presentado Por: Alex Neuman

Firma: 

Fecha: 6 DE SEPTIEMBRE 2018

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional) _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Fecha de Recibido _____

Cumple el término? Sí _____ No _____

Comentarios Sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo
Fundamento Legal: Artículo 264 d ela Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014"Por la cual se dicta el Presupuesto Gneral del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

Subsede Comunal 2

Recordá que todos los trámites deben abonarse previamente

Generá la Boleta Única Inteligente (BUI) en el Portal de Pago Electrónico del GCBA (mgsa/sit.buenosaires.gob.ar)

En las Oficinas de Gobierno sólo podés realizar el pago de forma electrónica.

Al momento de iniciar tu trámite, el pago deberá estar acreditado.

Se acredita en el momento

Aborndo en el Portal de Pago con Tarjetas de Crédito y Débito



Aborndo y transferencia en cualquier sucursal del Banco Ciudad.

Aborndo en Terminal de Pago (ATM) ubicada en las Sucursales con Tarjetas de Crédito y Débito.

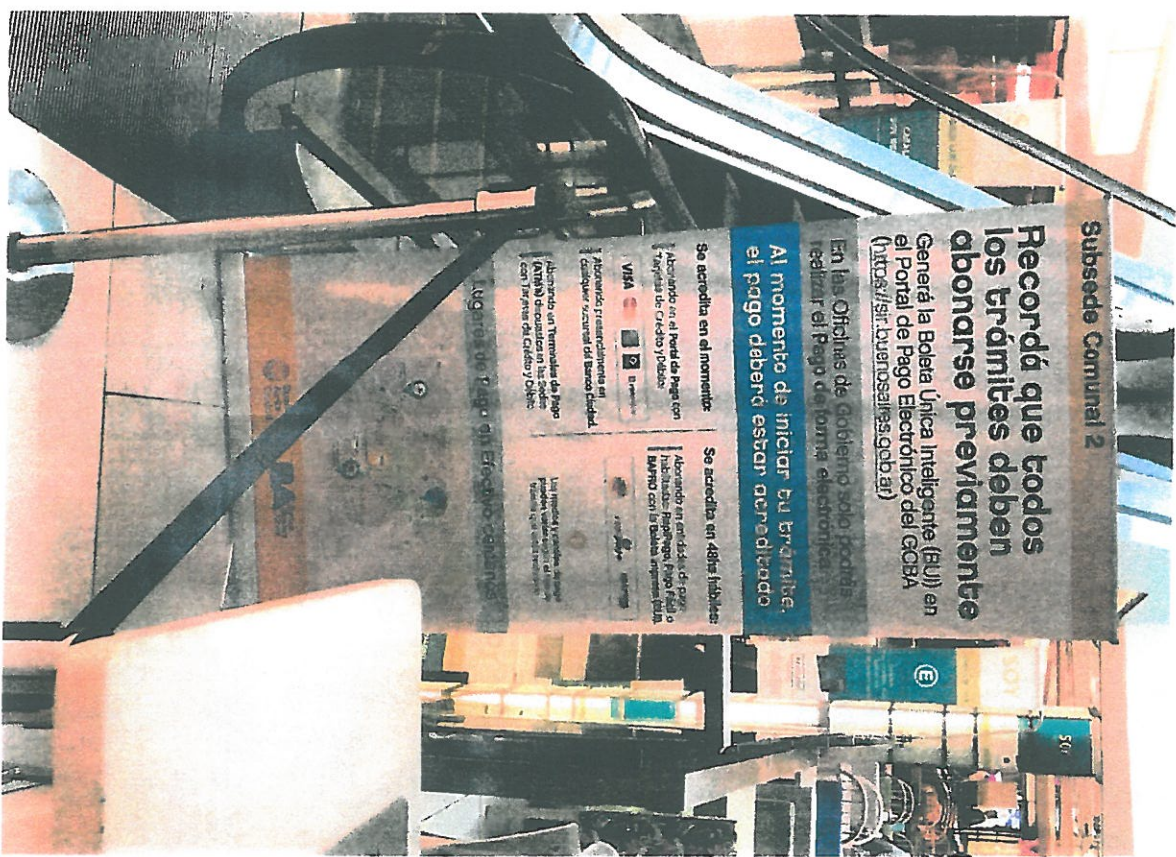
Se acredita en días hábiles

Aborndo en entidad o de pago habilitado por el GCBA (Banco Ciudad o Banco con el GCBA).





Una vez acreditado el pago, podés iniciar el trámite que estás realizando.

Lugares de Pago en Efectivo disponibles





**Contactos útiles
de la Ciudad**

Aplicación   www.gub.uy/gestorciudadanos

147	en	línea	102
103	107	108	

0800-333-47225



EDUCACIÓN
RESPECTO

empática

Innovación

CREATIVIDAD

